Revisar entrega de examen: EXAMEN UF1 - FOL

Curso	2302_ASIR_MP12_Formación y orientación laboral	
Examen	EXAMEN UF1 - FOL	
Iniciado	20/05/23 19:00	
Enviado	20/05/23 19:36	
Fecha de vencim	ento 20/05/23 20:30	
Estado	Completado	
Puntuación del ir	tento 7 de 10 puntos	
Tiempo transcur		

Pregunta 1



Imagina que una vez has finalizado el ciclo formativo has comenzado a trabajar en un puesto relacionado 🔽 con tu título. Responde a las preguntas siguientes relacionadas con tu contrato, convenio y condiciones laborales en general.

- a) Imagina que te han hecho un contrato de sustitución. Explica para qué sirve este contrato, cuál sería su duración e indemnización al finalizar el contrato.
- b) En tu contrato pone que tu horario será de lunes a sábado de 10 a 17h con un descanso de 15 minutos durante la jornada. Argumenta si te parece un horario legal. ¿Podrían cambiar en algún momento la jornada e imponer una jornada partida?. Argumenta tu respuesta.
- c) En el Estatuto se indica que todos los trabajadores tienen derecho a 30 días de vacaciones, sin embargo en tu convenio pone 31 y en tu contrato 32 días naturales. Indica cuántos días tendrás y en qué te basas.
- d) Explica de forma resumida para qué sirve un convenio colectivo y entre qué partes se negocia. Cita 3 informaciones que se pueden consultar en el convenio.

Respuesta seleccionada:

- a. Se trata de un contrato en el cual ambas partes firman, el empresario y el empleado, como su nombre dice consiste en sustituir a un trabajador que no está disponible durante un determinado periodo. No hay indemnización al finalizar este contrato.
- b. Parece un horario legal ya que está dentro del intervalo de 8:00 a 17:00, es razonable disponer de 15 minutos durante la jornada. Una vez se han fijado las condiciones del contrato y se ha firmado por ambas partes no se puede modificar salvo que ambos estén de acuerdo en su modificación, no es posible imponer una jornada distinta.
- c. En cada caso todas los opciones aparecen en diferentes normativas, independientemente de cual sea su jerarquía, el trabajador puede seleccionar la que más le beneficie, en este caso puede ser la de 32 días de vacaciones, bansándose en la norma más beneficiosa.
- d. Se trata de un conjunto de normas negociada entre representantes de empresas del mismo sector o especialidad. En este convenio se establecen las normas básicas que sirven como guía para las compañías que deseen aplicarlas
 - a. Se puede consultar información sobre Seguridad e Higiene, Tipos de sanciones, Horas Extra.

Respuesta

[None]

correcta:

Comentarios para [No se ha dado ninguna]

respuesta

Pregunta 2 1.5 de 1.5 puntos

Te han dado tu primera nómina pero se han borrado algunas cantidades. Indica las cantidades que faltan. 🛂 Escribe las cantidades que faltan (1,5 puntos, 0,5 cada una):

Empresa:		Trabajador:					
Domicilio:		N.I.F.:					
C.I.F.:		Nº de afiliación a	la Seg. Social:				
Cód. Cta. Cotización Seg.	Categoría o grupo profesional:						
		Grupo de cotizacio	-				
Período de Liquidación de	l 1 de enero al 31 de	_		Tota	l días: 30		
I. DEVENGOS				IMPORTE	TOTALES		
1.Percepciones Salariales				I.M. OKIL	TOTALLO		
	•				1.800,00 €		
Complementos Salariale					1.000.00 €		
Incentivo							
incentivo.					250,00 €		
Horse sytraordinaries							
	linarias						
Salario en especie							
2.Percepciones No Salari							
	dos						
1	aciones de la Seguridad S						
	slados, suspensiones o de						
	alariales	•					
	ENGADO				2.050,00 €		
II. DEDUCIONES	ENGADO				2.030,00 €		
1APORTACION DEL	TRABAJADOR A LAS	COTIZACIONES	S DE LA SEGU	RIDAD SOC	CIAL		
Contingencias comunes.			4,70%				
			1,55%	36,43 €			
Formación Profesional.			0,10%	2,35 €			
Horas extras			4,70%	<u>0,00 €</u>			
TOTAL APORTACIO	ONES				149.23 €		
IRPF			9%				
B. TOTAL	A DEDUCIR				333.73 €		
LÍQUID	O TOTAL A PERCIB	IR (A - B)			ϵ		
DETERMINACIÓN DE LAS					CAUDACIÓN		
CONJUNTA Y DE LA BASE S	SUJETA A RETENCIÓN DI	EL IRPF Y APORTAC			, popr, cóv		
CONCEPTO			BASE	TIPO	APORTACION		
1. Contingencias comune					EMPRESA		
Importe remuneración mer		2.050.00					
Importe prorrata pagas extraordinarias							
importe prorrata pagas ext	TOTAL		2.350,00	23,60%	554,60 €		
2. Contingencias	AT v EP		2.550,00	1,00%	23,50 €		
profesionales y	ATYLI			1,0070	25,50 C		
conceptos	Desempleo			5,50%	129,25 €		
de recaudación conjunta	Formación profesional		2.350,00	0,60%	14,10 €		
	Fondo de Garantía Sala	rial		0,20%	4,70 €		
3. Cotización adicional h	23,60%	0,00 €					
4. Base sujeta a retención	LR.P.F	2.050,00					

Respuesta seleccionada:

- Contingencias comunes (4,70%): 149,23 36,43 2.35 = 110,45
 IRPF (%9): 2050 * 0,09 = 184,5
 Líquido a percibir = Prestaciones Deducciones:

(2050 euros * 2) / 12 = 341,67 Líquido a percibir = 2050 - 333,73 = 1716,27 euros

Respuesta correcta: [None]

Comentarios para respuesta: [No se ha dado ninguna]

Pregunta 3 1 de 2 puntos

Llevas un año trabajando y en una excusión con tu familia te haces un esguince en el tobillo. No puedes ir trabajar durante 25 días.

Suponiendo que tu base reguladora es de 1600 €. Calcula cuál será tu prestación por los días de baja (suponiendo que el convenio no mejora las condiciones de la prestación por IT).

(Deja el procedimiento de cálculo indicado).

Base reguladora / 30 días = 1600 euros / 30 día = 53,33 euros/día Respuesta seleccionada:

• 1º - 3º día de baia: O euros

- 4° 15° día de baja: 60% de la base reguladora entre 30 días: 0,60 * 53,33 euros/día * 12 día s =
- 383, 98 21º 25 º 75%: 0,75 * 53,33 euros/día * 5 día s = 199,99 euros

Prestación total: 383.98 + 199.99 = 583.97

Respuesta correcta: Comentarios para

respuesta:

[No se ha dado ninguna]

[None]

Pregunta 4 1 de 2.5 puntos

Imagina que tienes un compañero de ciclo que está un poco perdido sobre cómo buscar trabajo. Indica a 🗵 qué fuentes o medios debería acudir para encontrar empleo de forma más efectiva en puestos relacionado con el ciclo formativo de Administración de Sistemas Informáticos y Redes. Dale 4 consejos importantes para mejorar su curriculum. Justifica si entre sus habilidades debería estar el saber trabajar en equipo.

SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

smartinez@hotmail.com

Tel. contacto: 666.000.123

Fecha nacimiento: 2 enero 1999

FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación Secundaria Obligatoria. I.E.S. Patraix. Valencia, España (2011 - 2015).

Bachillerato Científico Técnico. I.E.S. Patraix. Valencia, España (2015 - 2017).

Estudios universitarios. Universidad Politécnica de València, Ingeniería de la Energía: 144/240 créditos superados (2017-2020).

Actualmente, Grado Superior de Administración de sistemas informáticos en red (Perfil en Ciberseguridad) de IFP.

INFORMÁTICA

Completo manejo de las diferentes herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint),

Manejo del lenguaje de programación C++ y Java.

Creación de máquinas virtuales en VMWare Workstation y VirtualBox, además de diversas tareas como la creación de grupos y usuarios y el manejo de su seguridad dentro de las máquinas.

Instalación de SO como Windows o cualquier distribución de Linux.

Conocimiento sobre Windows.

Conocimiento sobre Linux.

Conocimientos sobre hardware.

Conocimientos básicos en seguridad de un SO.

Gestión de base de datos y lenguaje SQL.

Control del símbolo del sistema en Windows y del CLI de Linux.

IDIOMAS

Inglés - Nivel intermedio, en posesión del B1 y B2.

Valenciano – Nivel C1 de la Junta Qualificadora de Coneixements en Valencià.

Francés - Nivel básico, cuatro años cursados en secundaria.

Respuesta seleccionada:

- 1. Puede describir brevemente cómo es personalmente de manera objetiva.
- 2. Hace falta un párrafo introductorio donde se indique el porqué de su candidatura y especificar el puesto que se solicita.
- 3. También es recomendable añadir una imagen de la persona que envía el CV para hacer saber con antelación quién está solicitando el puesto.
- 4. Definir interés por trabajar en equipo, ya que hoy en día es una habilidad bastante demanda, siempre es necesario saber organizarse junto al resto de miembros del mismo departamento y de otros en beneficio de todos

Respuesta correcta: [None] Comentarios para [No se ha dado ninguna] respuesta:

jueves 1 de junio de 2023 17H56' CEST